

**CORPORACIÓN PEDAGÓGICA LIDERES CORPLIDERES
CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Corporación pedagógica lideres corplideres cia.ltda., fue constituida mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 2019 y con Registro Mercantil el 05 de septiembre de 2019, el objeto de la Compañía consiste en dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del nivel del CIU nivel G4649.93. Venta al por mayor de material de papelería, libros, revistas y periódicos; así como también podrá dedicarse a la venta de al por menor de libros de todo tipo de establecimiento especializado.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es en el Distrito Metropolitano de Quito, el plazo de duración de la misma es de 50 años.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Base de preparación y presentación

Los estados financieros se preparan y presentan en Dólares Estadounidenses, la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta en Ecuador desde marzo de 2000; y de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador (PCGA en Ecuador), los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYME), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones vigentes, oficializadas a esas fechas mediante resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad para su aplicación en Ecuador.

(b) Flujo de Efectivo

La Compañía debe suministrar información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y los equivalentes de efectivo mediante un estado de flujos de efectivo, clasificados en el período por actividades de operación, inversión y financiamiento.

El estado de flujos de efectivo debe analizar los cambios en el efectivo y equivalentes de efectivo durante el ejercicio contable entre las políticas a implementar están:

- Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones a corto plazo (menos de 3 meses desde la fecha de adquisición), fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, y sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Generalmente no incluyen participaciones de capital.
- Los flujos de efectivo procedentes de actividades de explotación, inversión y financiación deben presentarse por separado.
- Los flujos de efectivo de las actividades de explotación se presentan utilizando el método indirecto.
- Los flujos de efectivo procedentes de impuestos sobre beneficios se clasifican como de explotación, salvo que puedan identificarse específicamente con actividades de financiación o inversión.

- El tipo de cambio utilizado para la conversión de las operaciones denominadas en moneda extranjera y de los flujos de efectivo de una sociedad dependiente extranjera será el tipo vigente en la fecha de los flujos de efectivo.
- Los flujos de efectivo agregados derivados de adquisiciones y enajenaciones de sociedades dependientes y otras unidades de negocio deberán presentarse por separado y clasificarse como actividades de inversión, revelando información adicional específica.
- Las operaciones de inversión y financiación que no supongan el uso de efectivo deberán excluirse de los estados de flujos de efectivo, pero deberán hacerse constar por separado.
- Cualquier otra aplicación que la Compañía desee implementar debe revisarse los apéndices que incluye la NIC 7.

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en efectivo en caja, caja chica, bancos e inversiones temporales de hasta 90 días plazo que son inmediatamente convertibles en efectivo.

- (1) La Compañía mantiene en la cuenta Caja el valor de US\$ 400 que constituye el capital aportado por parte de los socios.

(d) Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Con respecto a este principio la empresa se encuentra en etapa preoperativa, aun no ha generado flujos o ingresos que permitan medir este principio, sin embargo se espera para el siguiente periodo obtener dichos flujos que permitan cumplir con el principio de negocio en marcha.